

**lunes, 14 de agosto de 2017**

**ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS ENTEROS  
POSTALES ECUATORIANOS**

*Georg Maier*

En cualquier país en el que se han emitido enteros postales se encontrarán especies comunes, poco comunes, raras y extremadamente raras, y muchas veces no existe una explicación para la designación de común o rara de una pieza en particular.

Los catálogos no nos proporcionan mucha información sobre las denominaciones anteriormente descritas; es, más bien, el conocimiento adquirido en el mercado a través del tiempo y la experiencia de la actividad de coleccionar, lo que nos da una idea de lo que es común o raro y, a su vez, nos deja la incógnita del por qué.

Como ejemplo, en el Ecuador se emitieron en 1887 sobres enteros, los que al ser resellados en 1890 disminuyeron su valor facial. En total, hay cuarenta y ocho tipos de sobres en existencia, doce de los cuales son resellados y solamente algunos de ellos se pueden considerar extremadamente raros, a pesar de que todos fueron emitidos en cantidades iguales. Se suponía que todos estuvieron disponibles en las mismas condiciones de facilidad o dificultad, pero no es así. En el caso de algunos sobres resellados, se podría argumentar que por su uso excesivo en su condición original solamente pocos quedaron para resellar, pero no es este el caso de los que carecen de resello.

Además, hay pocas piezas que se puedan considerar extremadamente raras, cuya emisión oficial es dudosa. En casi todos los casos de estos enteros nos encontramos sin copias circuladas, lo que nos pone a pensar si se trata o no de pruebas definitivas o ensayos que aparecieron en pocas unidades en el mercado.

He aquí las piezas más escasas entre los enteros postales del Ecuador:

La tarjeta de dos centavos de 1884, imprenta Montoya, en mpapel moreno con un grosor de por lo menos 0,34 mm. A pesar de que la tarjeta de tres centavos del mismo papel es relativamente escasa pero sí obtenible, la de dos centavos es verdaderamente difícil por razones inexplicables. En cuarenta años dedicados a coleccionar, he visto cuatro ejemplares, ninguno circulado.



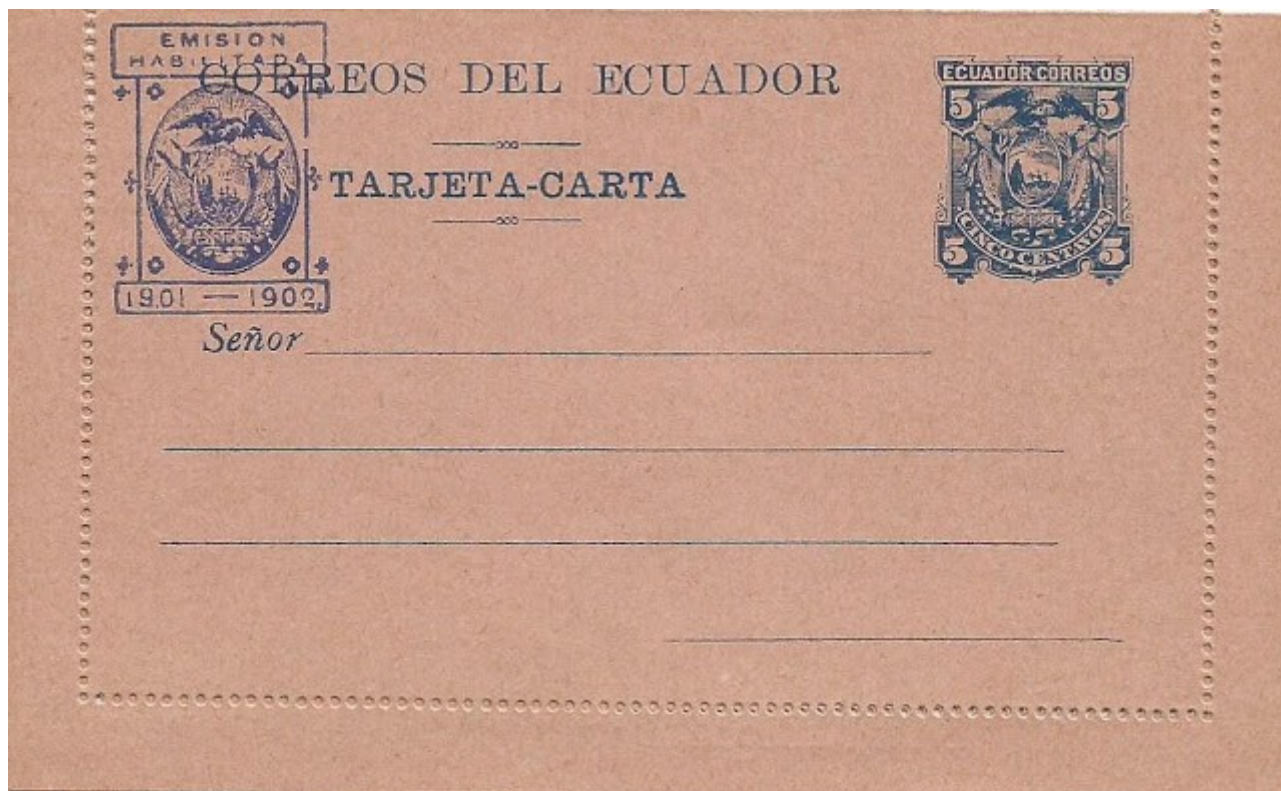
Tarjeta entero postal de dos centavos de la segunda emisión "Montoya" (1884), papel moreno, con grosor de 0,37 mm.

Las dos tarjetas de dos y tres centavos del año 1896 con el resello 1897-1898 en tamaño grande y pequeño y con una "Y" entre los años. A pesar de que esta revalidación nunca ha sido reportada en catálogos actuales, existen copias no solamente en estado nuevo, sino también debidamente circuladas. En cada caso el número existente no debe superar los cinco ejemplares.



Tarjeta entero postal de 3 centavos de la emisión de 1896, con resello "1897 Y 1898", circulada

La carta-tarjeta de 5 centavos con resello en el lado superior izquierdo "Emisión/ Habilitada/1901-1902". He visto tres ejemplares de esta tarjeta y un recorte del resello en cartulina de color diferente, pero ninguna de ellas circuladas. Nunca he visto el mismo resello en la tarjeta de diez centavos aunque en los catálogos existentes (Higgins & Gage) la mencionan.



La carta tarjeta de cinco centavos con la habilitación para el bienio 1901-1902

El sobre de diez centavos con la efigie de Sucre, emitido en 1892, resellado cinco centavos con letras grandes sin trazos de adorno. Este sobre existe en dos papeles diferentes; blanco y amarillo pálido o crema y es particularmente difícil de obtener en este último color. He visto cuatro ejemplares del papel blanco y uno en crema pero ninguno circulado.



Sobre de la emisión de 1892, con resello "5 CENTAVOS", letras grandes, sin adornos, en papel crema

El sobre de diez centavos Rocafuerte de 1894 con la revalidación 1897 y 1898, en tamaño grande, pequeño y con una “Y” entre los años, números grandes. He visto un ejemplar circulado.

Adicionalmente se encuentran entre los sobres de la primera y segunda emisión de 1887 y 1890, respectivamente, ejemplares de gran escasez como son los siguientes:

**Primera emisión para correo doméstico, 1887:**

- i. 5 centavos azul sobre papel blanco, tamaño pequeño.
- ii. 5 centavos azul sobre papel azul, tamaño grande.
- iii. 10 centavos naranja sobre papel azul, tamaño pequeño.
- iv. 10 centavos naranja sobre papel amarillo intenso, tamaño pequeño.

**Segunda emisión con resello de cinco centavos, 1890:**

- i. 5 centavos sobre 10 centavos, sobre papel blanco, tamaño grande.
- ii. 5 centavos sobre 10 centavos, sobre papel azul tamaño grande.
- iii. 5 centavos sobre 10 centavos, sobre papel amarillo pálido, tamaño pequeño.
- iv. 5 centavos sobre 10 centavos, sobre papel amarillo intenso, tamaño grande.

Como se mencionó anteriormente, lo curioso de los sobres escasos de 1887 es que fueron emitidos en la misma cantidad que los que abundan. Se trata, en este caso, de sobres con un valor de diez centavos de tamaño grande, 149 mm. x 91mm., que igual que los de tamaño pequeño, de 124 mm x 81 mm, fueron emitidos en cantidades de 6.250, en cuatro colores distintos, lo que nos da un total de 25,000 en los dos tamaños.

Los sobrantes fueron resellados en 1890 con un valor de cinco centavos para ser utilizados dentro del país. Como se trata de ejemplares no utilizados en su condición original se desconoce la cantidad de ejemplares resellados y esto puede explicar la escasez de varios de los sobres.

El presente estudio hace referencia a los enteros de suma escasez basado en la experiencia del autor a través de una trayectoria de cuarenta años coleccionando este material. Bien pueden existir más piezas en cada caso, aunque en una cantidad reducida. Aconsejamos a los coleccionistas que si se encuentran con estas piezas no discutan mucho sobre su precio, porque existe la posibilidad de que no vuelvan a encontrarlas en el futuro, sea nuevas o, especialmente, circuladas.